

**4594** *DECRETO 317/1976, de 26 de febrero, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Gerardo Laguens Marquesán.*

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Gerardo Laguens Marquesán.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4595** *DECRETO 318/1976, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares a doña Solange Castro Montes.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares a doña Solange Castro Montes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4596** *DECRETO 319/1976, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Logroño a don Hernán León de Blas.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Logroño a don Hernán León de Blas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4597** *DECRETO 320/1976, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Segovia a don Atilano Soto Rábanos.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Segovia a don Atilano Soto Rábanos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4598** *DECRETO 321/1976, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Soria a don Julio de la Cueva Pintado.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Soria a don Julio de la Cueva Pintado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4599** *ORDEN de 25 de enero de 1976 por la que se nombra a don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, número de Registro de Personal A42EC/898, nacido el 3 de noviembre de 1943, Profesor agregado de «Derecho Romano», de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los amolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4600** *ORDEN de 26 de enero de 1976 por la que se nombra a don Fermín Camacho Evangelista Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fermín Camacho Evangelista, número de Registro de Personal A42EC/696, nacido el 19 de noviembre de 1934, Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4601** *ORDEN de 26 de enero de 1976 por la que se nombra a don Germán de Granda Gutiérrez Profesor agregado de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Germán de Granda Gutiérrez, número de Registro de Personal A42EC/917, nacido el 16 de febrero de 1932, Profesor agregado de «Filología románica», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4602** *ORDEN de 2 de febrero de 1976 por la que se dispone el cese y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta, elevada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 72 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1772/1971, de 24 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 24 de julio).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese de don Juan Márquez García y de don Pablo Benjumea Lora como miembros del Patronato de la Universidad de Sevilla, por haber concluido las causas que motivaron su nombramiento, agradeciéndole los servicios prestados.